

**ACUERDO N° 014**  
(Abril 01 de 2016)

Por el cual se aprueban los Estados Contables de la Unidad Central del Valle del Cauca correspondientes a la vigencia fiscal de 2015

El Consejo Directivo de la Unidad Central del Valle del Cauca, en uso de sus atribuciones legales y estatutarias, actuando bajo la autonomía universitaria otorgada por la Ley 30 de 1992 y

- a) Que de conformidad con el literal o) del artículo 17 del Acuerdo Nro. 010 de 2005 "Por el cual se modifica el Estatuto General de la UCEVA, es función del Consejo Directivo entre otras "Examinar y aprobar anualmente los Estados Financieros de la Institución".
- b) Que los Estados Contables son el reflejo de la gestión económica, financiera y presupuestal realizada durante el año 2015.
- c) Que el Rector ha presentado a consideración del Consejo Directivo los Estados Contables correspondientes a la vigencia fiscal de 2015.
- d) Que los Estados Contables demuestran una estructura económica acorde con el objeto social y la condición de entidad pública de la UCEVA, y se encuentran desarrollados con sujeción a las normas legales y especiales que rigen la materia.
- e) Que por lo anteriormente expuesto,

**ACUERDA:**

**Artículo 1º.** Aprobar los Estados Contables de la Unidad Central del Valle del Cauca correspondientes a la vigencia fiscal de 2015, los cuáles se anexan y hacen parte del presente acuerdo.

**Artículo 2º.** El presente acuerdo rige a partir de su fecha de expedición.

**PUBLIQUESE Y CÚMPLASE**

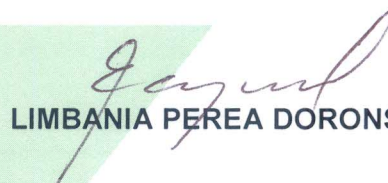
Aprobado por el Consejo Directivo en sesión verificada el día 01 de abril del año 2016.

El Presidente del Consejo,



**GUSTAVO ADOLFO VÉLEZ ROMÁN**

La Secretaria del Consejo,



**LIMBANIA PEREA DORONSORO**

*Proyectó y elaboró:*  
Luz Mireya González/Vicerrectora Administrativa y Financiera